

Guayaquil, 19 de marzo de 2019

Informe del Gerente

A los Accionistas de la Compañía EXPORTADORA DE FRUTAS KILLARI EXPORTKILLARI S.A.:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe para el ejercicio económico 2018.

Los estados financieros que adjunto para vuestro conocimiento y aprobación, han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas entidades, bajo la hipótesis de negocio en marcha.

En cuanto a los resultados de mi administración, debo indicar que durante el año 2018 la compañía no generó actividad económica debido a que aún no inicia su proceso productivo, lo cual se ajusta al plan estratégico y objetivos planteados por los accionistas.

En lo referente a la parte administrativa, he ejecutado todos los actos en estricto cumplimiento de las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de carácter laboral; además, he cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Por lo expuesto, pongo a vuestra consideración los Estados Financieros de la Compañía para el año 2018.

Atentamente,



Lissette Elizabeth Mendoza Burgos
Gerente General